

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 248

LEGISLADORES

Nº 397

PERÍODO LEGISLATIVO 2012

EXTRACTO BLOQUE F.P.V. PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOLICITANDO AL P.E.P.
INFORME SI MANTIENE DEUDA CON EL CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA AR-
GENTINA S.A. Y OTROS ÍTEMS.

Entró en la Sesión de: 20 SEP 2012

Girado a la Comisión Nº: P/R Ap.

Orden del día Nº: _____

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través del área correspondiente, informe a esta Cámara los siguientes puntos:

- a) si mantiene deuda con el Correo Oficial de la República Argentina SA por servicios prestados entre el 01/01/2005 a la fecha;
- b) en caso afirmativo, número de factura, importe y fecha de vencimiento de las facturas pendientes de pago; y
- c) motivo por el cual no se han abonado dichas facturas.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the bottom right.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA

“2012 en memoria de los Héroes de Malvinas”



PODER LEGISLATIVO SECRETARIA LEGISLATIVA	
13 SEP 2012	
N° 397	ENTRADA 13
HS.	FIRMA

FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE:

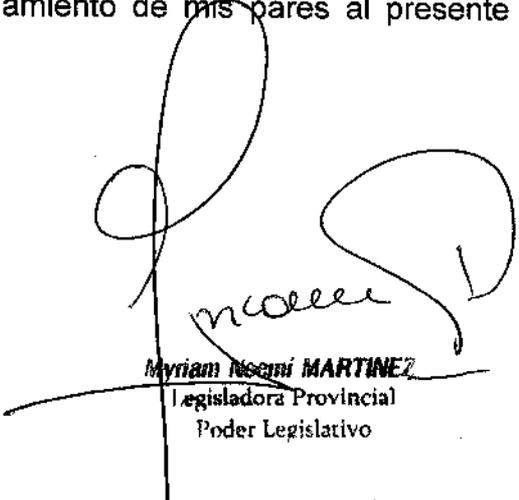
Sin dudas que para el Bloque del Frente para la Victoria, y del cuerpo legislativo es de suma importancia saber el destino de los fondos públicos.

Asimismo, resulta indispensable para este cuerpo contar con la información necesaria, en cuanto al cumplimiento de las obligaciones del Estado, de modo de mejorar la calidad de institucional.-

Que, ha llegado a conocimiento de esta Legislatura la existencia de más de 90 facturas impaga por servicios prestados por el Correo Oficial de la República Argentina S.A. al Estado Provincial correspondiente a los años 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012, por un monto que superaría los cuatrocientos mil pesos.-

La presente solicitud de informes nos proporcionará, sin duda, elementos fidedignos que nos permitan evaluar de modo serio y responsable si el Poder Ejecutivo Provincial, cumple con sus obligaciones, indicando en caso contrario el motivo de su incumplimiento, ello a fin de adoptar las medidas tendientes a subsanar dicha deficiencia en materia de pagos.-.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares al presente proyecto de Resolución.


Myriam Nocini MARTINEZ
Legisladora Provincial
Poder Legislativo

“Las Islas Malvinas, Georgia, Sandwich del Sur son y serán Argentinos”



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA



“2012 en memoria de los Héroes de Malvinas”

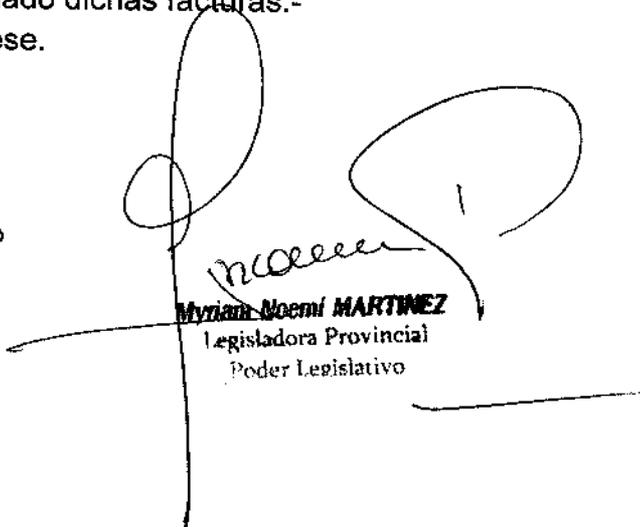
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE

Artículo 1º.- Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial que, a través del área correspondiente, informe a esta Cámara Legislativa los siguientes puntos:

- A) Si mantiene deuda con el Correo Oficial de la República Argentina S.A. por servicios prestados entre el 01/01/2005 a la fecha;
- B) Indique, en su caso, número de factura, importe y fecha vencimiento de las facturas pendientes de pago; y
- C) Indique motivo por el cual no se han abonado dichas facturas.-

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.


Reinaldo Héctor TAPIA
Legislador Provincial
F. P. V.


Myriam Noemí MARTINEZ
Legisladora Provincial
Poder Legislativo

“Las Islas Malvinas, Georgia, Sandwich del Sur son y serán Argentinos”